

# PEREGRINACIÓN DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL A LUJÁN

## HOMILÍA DE LA SANTA MISA

Queridos hermanos,

Estamos felices de venir a compartir con nuestra Madre de Luján los frutos de este año de trabajo como Conferencia Episcopal. Ella siempre nos alienta con su ternura. Así como nos recibió como hijos suyos al pie de la Cruz, hoy nos acoge mientras le traemos los dolores, las alegrías y las esperanzas de nuestro pueblo.

A lo largo de esta semana, provenientes de todas las Iglesias particulares de nuestro país, nos hemos reunido para fortalecer nuestra comunión y renovar la composición de las distintas comisiones de la Conferencia episcopal argentina. Cada asamblea plenaria es un alto en el camino, un ámbito para encontrarnos y profundizar en la identidad de nuestro servicio. En nuestros diálogos de intercambio pastoral, aparecían con mucha nitidez, tres palabras que resumían nuestra reflexión y nos indicaban el horizonte: misión, sínodo, regiones.

### La Misión

La Iglesia existe para evangelizar. Lo recordábamos estos días en numerosas oportunidades para concentrarnos en el horizonte misionero al que Jesús nos ha invitado, en la conciencia de sabernos depositarios de un tesoro que queremos compartir con los hombres: la Buena Noticia del Reino de Dios y su justicia. Ello nos mueve a salir de nosotros mismos para testimoniarlo, con audacia y sensibilidad. En la clausura del Sínodo de los Obispos, nos decía el Papa Francisco en su homilía:

“Frente a las preguntas de las mujeres y los hombres de hoy, a los retos de nuestro tiempo, a las urgencias de la evangelización y a tantas heridas que afligen a la humanidad, hermanas y hermanos, *no podemos quedarnos sentados*. Una Iglesia sentada que, casi sin darse cuenta, se retira de la vida y se pone a sí misma a los márgenes de la realidad, es una Iglesia que corre el riesgo de permanecer en la ceguera y acomodarse en el propio malestar. Y si nos mantenemos inmóviles en nuestra ceguera, seguiremos sin ver nuestras urgencias pastorales y tantos problemas del mundo en el que vivimos.”

Simple servidores, decimos, como los apóstoles y con Pedro, *“no podemos callar lo que hemos visto y oído”*. (Hechos 4,20). Y por eso, como pastores de la Iglesia en la Argentina, nos ponemos a disposición de nuestros hermanos. Desde este sagrado lugar reiteramos el compromiso con la misión de las distintas áreas y servicios de la Iglesia de todas y cada una de nuestras Iglesias particulares y regiones pastorales.

### El sínodo

La reciente experiencia sinodal marcó fuertemente la reflexión de estos días. Algunos de nosotros tuvimos la gracia de participar de ese maravilloso encuentro de obispos,

sacerdotes, religiosos y laicos de todo el mundo, presidido por el Santo Padre para reflexionar sobre la sinodalidad eclesial en clave de comunión, misión y participación. Con nosotros, toda la Iglesia estaba allí reunida, asistida por el Espíritu Santo como protagonista e impulsor de nuestro trabajo, *“con la mirada puesta en el mundo, porque la comunidad cristiana está siempre al servicio de la humanidad, para anunciar a todos la alegría del Evangelio.”* (Francisco, Homilía en el comienzo de la 2da Sesión del Sínodo)

La dimensión sinodal es constitutiva de la Iglesia y se vive como una profunda experiencia de reflexión y acción común de los bautizados, bajo la guía de sus pastores, asistidos por el Espíritu Santo; lejos de agotarse en un evento extraordinario o un conjunto de reuniones, lo sinodal representa un verdadero estilo de vida y servicio eclesial.

Del Sínodo nos queda el compromiso de profundizar la conversión pastoral de la Iglesia en Argentina, para testimoniar proféticamente, inclusive ante la sociedad misma atravesada por tantas polarizaciones y contradicciones, una armonía que conmueva y transforme la vida para hacerla más digna según el querer de Dios para bien de su pueblo. En una auténtica perspectiva sinodal, renovamos nuestra disponibilidad *para escuchar a todos, especialmente el clamor de los pobres, de los marginados, de las minorías y de nuestra casa común* (Cf. Documento final del Sínodo de Obispos, n. 48)

## **Las regiones pastorales**

Las regiones pastorales constituyen una viva expresión de la atención de la Iglesia a las distintas realidades, a sus dones presentes en la diversidad de contextos y culturas, de experiencias eclesiales y de ritmos pastorales. Hemos podido palpar el deseo de participación de todas las regiones pastorales en el camino del servicio de la Iglesia a nuestro pueblo en la Argentina. En una lógica de intercambio de dones, cada una de estas regiones, constituidas por el conjunto de las Iglesias particulares allí presentes, tiene para ofrecer la riqueza de sus realidades pastorales y a su vez participa a la Iglesia toda de sus búsquedas y necesidades.

*“El horizonte de comunión en el intercambio de dones es el criterio inspirador de las relaciones entre las Iglesias. Combina la atención a los vínculos que forman la unidad de toda la Iglesia con el reconocimiento y la valoración de las particularidades ligadas al contexto en el que vive cada Iglesia local, con su historia y su tradición. Adoptar un estilo sinodal permite a las Iglesias moverse a ritmos diferentes. Las diferencias de ritmo pueden valorarse como expresión de una diversidad legítima y como una oportunidad para intercambiar dones y enriquecerse mutuamente. Este horizonte común requiere discernir, identificar y promover estructuras y prácticas concretas para ser una Iglesia sinodal en misión.”* (cfr. Documento final del Sínodo, n. 124)

## **Mirando hacia adelante**

Cada renovación de los miembros de las distintas comisiones es una hermosa oportunidad para profundizar los caminos transitados, con nuevos bríos y en fidelidad a nuestra misión de pastores. La Conferencia episcopal nos ofrece un ámbito para el ejercicio

concreto de la colegialidad episcopal. Como hemos tenido ocasión de reflexionar en nuestro encuentro de ayer sobre el sínodo:

*“Las Conferencias Episcopales expresan y ponen en práctica la colegialidad de los Obispos para favorecer la comunión entre las Iglesias y responder más eficazmente a las necesidades de la vida pastoral. Son un instrumento fundamental para crear vínculos, compartir experiencias y buenas prácticas entre las Iglesias, adaptando la vida cristiana y la expresión de la fe a las diferentes culturas. También desempeñan un papel importante en el desarrollo de la sinodalidad, con la participación de todo el Pueblo de Dios.”* (cfr. Documento final del Sínodo, n. 125)

En mis años de seminarista y de sacerdote joven, muchas veces escuché al obispo que me formó, Mons. Jorge Novak, primer obispo de Quilmes, enseñarnos la importancia de la colegialidad episcopal. Conociendo su experiencia personal, me atrevo a decir que en él esa amada colegialidad, tuvo momentos de mucho dolor y sufrimiento; pero era un hombre de fe fuerte y se reponía para vivirla a cuerpo entero. En sus homilias y enseñanzas, siempre tenía un lugar de relevancia, incluso antes de su propio parecer, lo dicho por la Conferencia episcopal argentina en un documento o declaración. No era sólo cuestión de método teológico, de recurso a las fuentes; él valoraba y testimoniaba su pertenencia a este cuerpo, aún con sus luces y con sus sombras, y no quería con sus gestos o palabras distanciarse con aires críticos de superioridad o aislamiento. Leía estos días algunas líneas suyas en sentida perspectiva autobiográfica:

*“Una gran preocupación mía era no cantar fuera del coro, no escandalizar, no defraudar a mis propios diocesanos. Mi preocupación iba en dos sentidos: la diócesis y la conferencia episcopal”* (Jorge Novak: Iglesia y Derechos Humanos – Ciudad Nueva – pág. 47, Año 2000).

Mientras renovábamos la conformación de algunas comisiones, volví a recordarlo: Atravesado físicamente por las consecuencias de una grave enfermedad, me venía a la mente con qué entusiasmo regresó a la diócesis cuando se creó la Comisión de Pastoral de la Salud de la que mons. Novak fue primer presidente. Probado él mismo en la escuela del dolor, se animaba a pastorear y a ser testigo de Cristo junto a sus hermanos obispos en ese escenario muchas veces ignorado por prisas y prioridades. Una colegialidad amada, sentida, probada, nunca meramente declamada, ni herida de indiferencia o lejanía.

Hemos reconocido en estos días la necesidad de procurar una renovación de nuestras propias instituciones de la Conferencia episcopal, de sus disposiciones estatutarias, de su estilo de funcionamiento. Pero también hemos visto la importancia de hacer proceso, de darnos tiempo para evaluar y trabajar juntos en un camino de imprescindible conversión pastoral de la Conferencia. Quizás al regreso a nuestras diócesis, las urgencias propias de nuestro servicio nos absorben; lo nacional, lo regional, vuelven a estar lejanos.... Las comisiones episcopales son una oportunidad para mantener encendido el fuego de esa unidad mayor que nos reclama y nos pide algo de tiempo y la puesta en común de nuestros dones. En cierto sentido, las comisiones episcopales son como un espacio válido para nuestra propia formación permanente.

A lo largo de estos días hemos podido comprobar la riqueza del diálogo intergeneracional por la incorporación de un creciente número de obispos nuevos, varios de ellos muy jóvenes y provenientes de la misión a lo largo y ancho de la Patria. ¡Qué riqueza tenerlos con nosotros, para aportarnos la frescura de su consagración y sus experiencias! Recuerdo vivamente al Papa Francisco en su visita al Perú en 2018, cuando ante obispos, religiosos y seminaristas se refirió a la importancia del diálogo intergeneracional para que “los viejos sueñen y los jóvenes profeticen” (Joel 3,1). Así también, junto a nosotros, los obispos diocesanos y auxiliares, la presencia de los obispos eméritos nos testimoniaba el amor a la misión y el deseo de servir desde su nuevo lugar. En esta experiencia de colegialidad, en las exigencias de hacerla concreta como servicio de amor a nuestro pueblo, los necesitamos a todos, todos, todos.

En el comienzo de mi servicio como presidente de la Conferencia episcopal argentina, deseo especialmente agradecer al querido Mons. Oscar Ojea que la presidiera desde el año 2017. Su testimonio de buen pastor siempre inquieto ha sido para mí conmovedor y elocuente. Nunca la frialdad del espectador, las intrigas y estrategias mundanas, ni la pretensión del que se las sabe todas. Siempre en camino, siempre buscando, siempre consultando, en definitiva, siempre amando este servicio para el que lo eligiéramos y que honró con entrega ejemplar. Los más pobres y marginados, los incomprendidos y postergados, tuvieron en él a un interlocutor permanente nunca permeable a las falsas importancias humanas. ¡Gracias Oscar! Por tu paternidad, por tu sencillez, por tu humanidad al servicio del evangelio, por tu fidelidad sin fisuras al ministerio del Santo Padre.

Pongo en las manitos orantes de la Virgen de Luján este nuevo período de la Conferencia episcopal argentina. En particular, le confío nuestro ministerio pastoral al servicio del evangelio en la Argentina. Que Ella nos indique siempre a Jesús, el Camino, la verdad y la vida.

*Marcelo D. Colombo*  
*Arzobispo de Mendoza*  
*Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina*